



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 3 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00509/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGDS/DEGPS/SPSPA/JUDSMA/086/2022 de fecha 2 de mayo de 2022, signado por el Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Médicos y Adicciones en la Alcaldía de Venustiano Carranza, José Luis Campos Linas, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Aníbal Alexandro Cañez Morales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1523/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

| |
|--|
| PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA 06 MAY 2022 Recibió: <u>Pamela</u> Hora: <u>11:07am</u> |
| |

C.c.c.e.p. José Luis Campos Linas, Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Médicos y Adicciones en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|---------|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | |
| Revisó | Lic Nayeli Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | |
| Elaboró | Lic. Luis Pablo Moreno León | Administrativo Especializado L | |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



509

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
JUD DE SERVICIOS MÉDICOS Y ADICIONES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
RECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2022
Oficio No. AVC/DGDS/DEGPS/SPSPA/JUDSMA/ 086 / 2022

C.MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIR. GRAL. JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SRIA. DE GOBIERNO DE LA CDMX.
PRESENTE.

En atención al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00099.10/2022, dirigido a la Lic. Evelyn Parra Álvarez Alcaldesa en Venustiano Carranza. Por este conducto y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B y 55. Fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante el cual informa el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, el cual en su parte resolutive, a la letra indica.

PUNTO DE ACUERDO

"UNICO.- Se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus capacidades presupuestales promuevan y difundan información para prevenir el cáncer del colon.

Por lo anterior informo a Ud. que en la Alcaldía Venustiano Carranza en Coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Venustiano Carranza, se llevan a cabo campañas de difusión con Trípticos, Carteles, Pláticas alusivas a dichos temas, a la población abierta en establecimientos de esta Alcaldía (Centros de Convivencia, Bibliotecas, Deportivos, Jornadas Médico Asistenciales y en Centros escolares de esta Demarcación).

Anexo al presente material impreso relativo a dichos temas, Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
JOSÉ LUIS CAMPOS LINAS
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS MÉDICOS Y ADICIONES



C.c.p. María del Carmen Zaragoza González.- Dirección General de Desarrollo Social.
Christian Eduardo Macías Márquez.- Dirección de Equidad de Género y Promoción Social.
Carol Lizeth Soria Sánchez.- Subdirectora de Promoción Social y Protección Animal
Cons. 652 y MT. 1002

JLCL/lmm

CÁNCER DE COLON Y RECTO



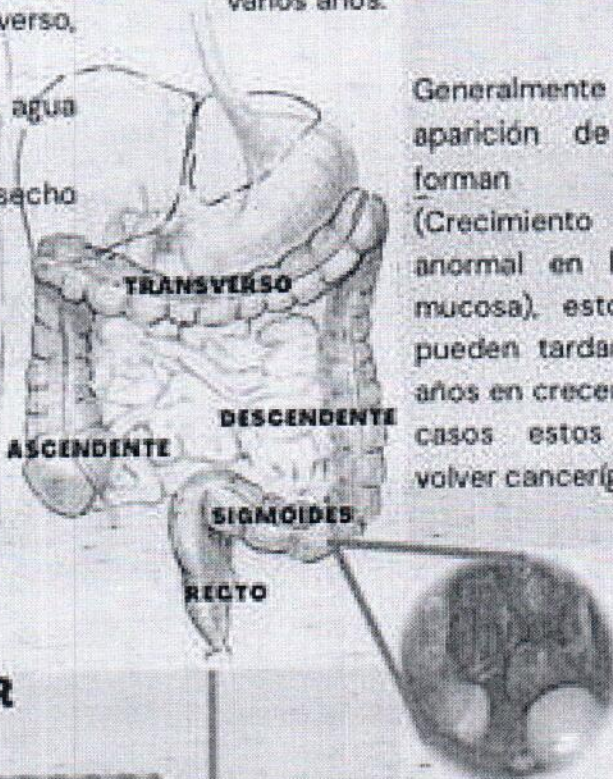
Es el 4o. cáncer más frecuente en México

COLON

- Consta de 4 segmentos: ascendente, transverso, descendente y sigmoides.
- Absorbe algunos nutrientes, agua y sales de los alimentos.
- Almacena la materia de desecho de los alimentos.

RECTO

- Es la última porción del sistema digestivo.
- Guarda las heces (excremento) para luego ser expulsadas por el ano.



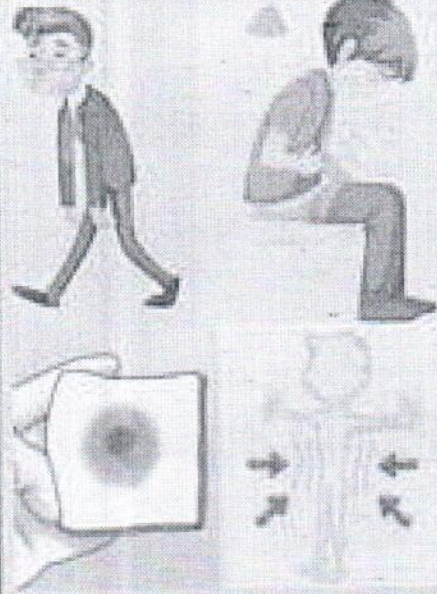
La mayoría de estos Cánceres se desarrollan de forma lenta y a través de varios años.

Generalmente antes de la aparición de cáncer se forman pólipos (Crecimiento de tejido anormal en la membrana mucosa), estos a su vez pueden tardar de 10 a 15 años en crecer y en algunos casos estos se pueden volver cancerígenos.

¿QUÉ ES EL CÁNCER COLORRECTAL?

Es una enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de células en cualquiera de las 4 porciones del colon o en el recto.

Más del 95% de los Cánceres colorrectales empiezan en las glándulas productoras de moco, estas glándulas se encargan de proteger el colon y el recto, a este tipo de cáncer se le llama adenocarcinoma.



SIGNOS Y SÍNTOMAS

- Cambios en la defecación por varios días:
 - Diarrea que va y viene
 - Estreñimiento
 - Heces más delgadas
- Sangrado rectal, heces oscuras, sangre en las heces o en el papel sanitario.
- Cólicos o dolor abdominal
- Debilidad o cansancio
- Sensación o necesidad de defecar que no desaparece después de hacerlo
- Pérdida inexplicable de peso

Si tienes alguno de estos síntomas constantemente o por tiempo prolongado (meses), no te automediques y visita al médico para conocer la causa y el tratamiento.

FACTORES DE RIESGO

- Pólipos en el colon
- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Ser mayor de 50 años
- Antecedentes familiares de cáncer colorrectal y algunas enfermedades hereditarias

NO MODIFICABLES

MODIFICABLES

- Mala alimentación
- Falta de ejercicio
- Sobrepeso y obesidad

PREVENCIÓN

- Modificar los hábitos hacia una vida más saludable
- Realizar actividad física
- No fumar
- Cuidar el peso
- Evitar consumo excesivo del alcohol
- Cuidar la alimentación (consumir más fibra, reducir la carne roja, disminuir la carne frita, muy cocida o al carbón)
- Realizar pruebas de detección



DETECCION Y DIAGNOSTICO

- Colonoscopia
- Sangre oculta en heces
- Rectosigmoidoscopia

Para más información

J.U.D de Servicios Médicos y Adicciones
 Llama al TEL. 5557649400 EXT 1325
 LRMM

¿CÓMO PREVENIR EL CÁNCER DE COLON Y RECTO?



1

Modifica tus hábitos hacia una vida más saludable.

2

Realiza con frecuencia actividad física

3

Cuida la alimentación (consume más frutas y verduras, ya que tienen alto contenido de fibra).

4

Cuida tú peso

5

Reduce la carne roja. Disminuye la carne frita, muy cocida o al carbón.

6

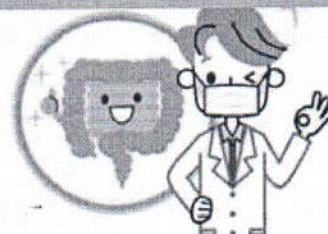
Evita el consumo excesivo del alcohol

7

Evita fumar

8

Realizar pruebas de detección después de los 50 años, o antes si existe algún antecedente familiar.



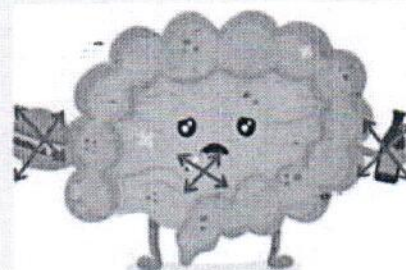
CHÉCATE



MÍDETE



MUÉVETE



Para más información
J.U.D de Servicios Médicos y Adicciones
Llama al TEL. 5557649400 EXT 1325
LRMM

¿Como se detecta el Cancer de colon?



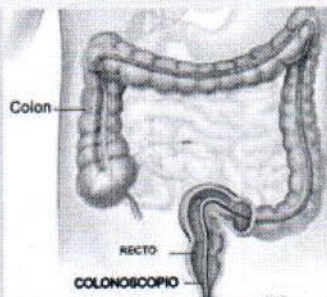
El Cáncer colorrectal es una enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de células en cualquiera de las 4 porciones del colon (ascendente, transversa, descendente, sigmoides) o en el recto.

¿Que estudios se pueden realizar?

Colonoscopia

Es un examen en el que se visualiza el interior del colon (intestino grueso) y el recto, mediante un instrumento llamado colonoscopio.

El colonoscopio tiene una pequeña cámara fijada a una sonda flexible que puede alcanzar toda la longitud del colon.

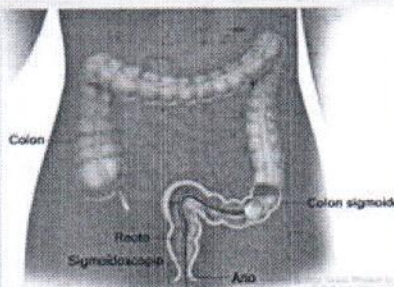


Sangre oculta en heces

Se usa para detectar sangre en las heces o la materia fecal. La presencia de sangre en las heces puede ser un signo de cáncer colorrectal u otros problemas, tales como pólipos o úlceras.

Rectosigmoidoscopia

Es un procedimiento médico mínimamente invasivo que permite examinar el interior del recto y del colon sigmoide, es decir, la parte del intestino grueso más cercana al recto.



Si presentas diarrea intermitente, estreñimiento, heces delgadas, sangrado rectal, cólicos, dolores abdominales, cansancio, pérdida inexplicable de peso de forma constante o por tiempo prolongado (meses), no te automediques y visita al medico para conocer la causa y el tratamiento.

Para más información
J.U.D de Servicios Médicos y Adicciones
Llama al TEL 5557649400 EXT 1325
LRMM